

Quito DM, 20 de marzo de 2019

Señores

Junta General de Socios

GFK ECUADOR INVESTIGACIÓN DE MERCADO CIA. LTDA.

Quito – Ecuador.-

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2018, la compañía GFK ECUADOR INVESTIGACION DE MERCADO CIA. LTDA., gracias al esfuerzo mancomunado de todos quienes formamos la compañía, pudo cumplir con sus objetivos planteados.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTE:

GFK ECUADOR INVESTIGACION DE MERCADO CIA. LTDA., en el ejercicio económico del año 2018, genero perdida, debido a la crisis económica que está viviendo el País.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

El ejercicio económico del año 2018 no generó una utilidad, por lo que no existen recomendaciones.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECOMINICO.

Se agradece el apoyo brindado por la Junta de Socios en el año 2018. Para el año 2019 no existen recomendaciones.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDADES INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,



Leonardo Asanza
Gerente General